



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4

28006, Madrid.

21 de diciembre de 2015

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**” y/o la “**Sociedad**”) informa, en relación con determinadas informaciones aparecidas en prensa referidas a diferentes contactos con potenciales inversores, que en el curso ordinario de su actividad, la Sociedad analiza en todo momento las distintas posibilidades y oportunidades que se presentan en el mercado respecto de posibles operaciones corporativas o de inversión de carácter estratégico, sin que hasta la fecha se haya adoptado acuerdo alguno respecto de ninguna operación concreta.

En todo caso, cualquier posible operación estaría sujeta, entre otras, a las preceptivas aprobaciones por los órganos de administración de la Sociedad y sería comunicada al mercado tan pronto se hubiera alcanzado un acuerdo al respecto.